Quito, 30 de julio del 2020

Señores:
SOCIOS
MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la compañía **MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA.**, y la Codificación de la Ley de Compañías vigente, procedo a presentar el informe de actividades de mi gestión durante el ejercicio fiscal 2019.

Durante el año 2019, la actividad de la construcción continuó dentro de las operaciones de la empresa y del entorno empresarial del país. Durante el año 2019 la intervención del Estado ecuatoriano, fue muy baja, lo cual no permitió una dinamización del sector de la construcción, enfocándose el mismo solo en el ámbito del sector privado.

Tal como en años anteriores, la situación de la compañía permite estar en condiciones de atender nuevos proyectos inmobiliarios para el año 2020 y subsiguientes.

La empresa reporta una pérdida de US$ 6.582.99, como producto de las operaciones efectuadas, que se espera con los esfuerzos que ha realizado y seguirá realizando la Administración, permita generar una posición económica favorable a la empresa.

Como producto de la operación del año se ha generado una pérdida, la cual sugiero que la Junta de Socios disponga se envíe a Resultados Acumulados.

La empresa está preparada para cumplir todas las disposiciones vigentes en el ámbito laboral, tributario y económico.

Cabe resaltar que se ha cumplido con todas las disposiciones efectuadas por las Juntas de Socios y con las dispuestas por los diferentes organismos de control del país.

Adjunto a la presente les entrego el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha, para su revisión y aprobación.

Muy atentamente,

Ing. Antonio Moncayo Cruz
Gerente